



HUGO AGUILAR ORTIZ

HERALDO MEDIA GROUP

# RUTA Judicial

SUPLEMENTO ESPECIAL | 28 DE AGOSTO DE 2025



YASMÍN ESQUIVEL MOSSA



ARÍSTIDES RODRIGO  
GUERRERO GARCÍA



IRVING ESPINOSA BETANZO



LENIA BATRES GUADARRAMA



LORETTA ORTIZ AHLF



MARÍA ESTELA RÍOS  
GONZÁLEZ



SARA IRENE HERRERÍAS  
GUERRA



GIOVANNI AZAEL  
FIGUEROA MEJÍA



CELIA MAYA GARCÍA



BERNARDO BÁTIZ VÁZQUEZ



INDIRA GARCÍA PÉREZ



MÓNICA SOTO FREGOSO

# SE ABRE NUEVA ERA EN PODER JUDICIAL

Este 1 de septiembre rinden protesta los juzgadores que resultaron electos, mediante el voto popular, en los comicios del pasado 1 de junio



RUFINO H LEÓN TOVAR



CLAUDIA VALLE  
AGUILASOCHI



VERÓNICA DE GYVÉS ZÁRATE



FELIPE DE LA MATA PIZAÑA



FELIPE ALFREDO FUENTES  
BARRERA



GILBERTO DE GUZMÁN  
BÁTIZ GARCÍA



JANINE M. OTÁLORA  
MALASSIS



REYES RODRÍGUEZ  
MONDRAGÓN

**PLENO  
DE LA  
CORTE:**

**HUGO AGUILAR ORTIZ**

- Será el Presidente de la Suprema Corte.
- Experto en derechos de los indígenas.



6.1  
MILLONES  
DE VOTOS  
OBTUVO.

**LENIA BATRES  
GUADARRAMA**

- Ministra en funciones de la Suprema Corte.
- Consejera Jurídica del Ejecutivo.



**YASMÍN ESQUIVEL  
MOSSA**

- Ministra en funciones de la Suprema Corte.
- Cuenta con más de 40 años de trayectoria como servidora pública.



1  
AÑO Y 8  
MESES, DE  
MINISTRA.

6  
AÑOS TIENE  
COMO  
MINISTRA.

#TRASELECCIÓN

**LORETTA ORTIZ  
AHLF**

- Ministra en funciones de la Suprema Corte.
- Consejera de la Judicatura Federal.



1  
AÑOS LLEVA  
COMO  
MINISTRA.

**GIOVANNI AZAEL  
FIGUEROA MEJÍA**

- Académico de tiempo completo.
- Coordinador de asesores en el TEPJF.



3  
LIBROS DE  
DERECHO HA  
ESCRITO.

**IRVING ESPINOSA  
BETANZO**

- Magistrado anticorrupción en el TJACDMX.
- Subprocurador Jurídico en la CDMX.



28  
AÑOS DE  
EXPERIENCIA  
LABORAL.

**ARÍSTIDES RODRIGO  
GUERRERO GARCÍA**

- Presidente del Info CDMX, de 2018 a 2024.
- Director de Jurisprudencia en Tribunal Electoral.



10  
AÑOS DE  
TRAYECTO-  
RIA TIENE.

**SARA IRENE HERRERÍAS  
GUERRA**

- Fiscal Especializada en Derechos Humanos.
- Subprocuradora de Derechos Humanos en PGR.



38  
AÑOS DE  
LABOR PRO-  
FESIONAL.

**MARÍA ESTELA RÍOS  
GONZÁLEZ**

- Consejera Jurídica del Ejecutivo federal.
- Directora de Derecho en el IBD del Senado.



55  
AÑOS DE  
EXPERIENCIA  
LABORAL.

# INTE GRAN LA NUEVA ERA DEL PODER JUDICIAL

REDACCIÓN

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

FOTOS: ESPECIALES

**TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL PODER JUDICIAL  
DE LA FEDERACIÓN**



**9**  
AÑOS DURA  
SU CARGO EN  
EL TEPJF.

**MÓNICA SOTO  
FREGOSO**

- Es presidenta del Tribunal Electoral federal.
- Asesora jurídica del IFE en BCS.



**8**  
AÑOS LLEVA  
EN EL  
CARGO.

**REYES RODRÍGUEZ  
MONDRAGÓN**

- Magistrado en funciones del Tribunal Electoral.
- Presidente de la Sala Superior del TEPJF.



**25**  
AÑOS DE  
CARRERA  
JUDICIAL.

**FELIPE DE LA MATA  
PIZAÑA**

- Magistrado electoral en funciones.
- Inició su cargo en noviembre de 2016.



**8**  
AÑOS LLEVA  
EN EL  
CARGO.

**FELIPE ALFREDO  
FUENTES BARRERA**

- Magistrado electoral en funciones.
- Presidente de la Sala Superior del TEPJF.



**8**  
AÑOS COMO  
MAGISTRADA  
ELECTORAL

**JANINE M. OTÁLORA  
MALASSIS**

- Magistrada electoral en funciones.
- Presidió la Sala Superior del órgano electoral.



**33**  
AÑOS DE  
CARRERA  
JUDICIAL.

**CLAUDIA VALLE  
AGUILASOCHI**

- Preside la Sala Regional Monterrey del TEPJF.
- Fue electa en los pasados comicios judiciales.



**2**  
LIBROS  
PUBLICADOS  
TIENE.

**GILBERTO DE GUZMÁN  
BÁTIZ GARCÍA**

- Presidió el Tribunal Electoral de Chiapas.
- Fue votado en las elecciones judiciales.

●  
Llega una nueva etapa en el Poder Judicial, y a partir del 1 de septiembre asume el nuevo Pleno de la Corte, que por primera vez tendrá nueve ministros, electos en el proceso comicial judicial de 2025. También asumen los integrantes del recién creado Tribunal de Disciplina Judicial y se completa el Pleno de la Sala Superior del TEPJF, con dos nuevos integrantes

**TRIBUNAL DE  
DISCIPLINA  
JUDICIAL**



**1**  
LIBRO  
PUBLICADO  
TIENE.

**CELIA MAYA GARCÍA**

- Funge como consejera de la Judicatura.
- Subdirectora jurídica de la Conagua.



**65**  
AÑOS DE  
TRABAJO EN  
DERECHO.

**BERNARDO BÁTIZ  
VÁZQUEZ**

- Consejero de la Judicatura federal.
- Procurador de Justicia de la CDMX.



**41**  
AÑOS DE  
TAJEORÍA  
LABORAL.

**VERÓNICA DE  
GYVES ZÁRATE**

- Consejera de la Judicatura en funciones.
- Magistrada del Tribunal de Justicia CDMX.



**2**  
MAESTRÍAS  
TIENE EN  
SU HABER.

**INDIRA GARCÍA  
PÉREZ**

- Comisionada de Transparencia en Colima.
- Titular de la Auditoría Superior en Colima.



**30**  
AÑOS EN EL  
SERVICIO  
PÚBLICO.

**RUFINO H. LEÓN TOVAR**

- Experto en derecho constitucional.
- Presidente de la Primera Sala en TFCA.

4/5

JUEVES / 28 / 08 / 2025 / HERALDODEMEXICO.COM.MX

**3** ¿CREE QUE LOS CAMBIOS EN EL PODER JUDICIAL TENDRÁN UN IMPACTO EN LA VIDA DE LA GENTE COMÚN?



**1** EN GENERAL, ¿QUÉ ESPERA USTED DEL DESEMPEÑO DE LA NUEVA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA?

**4** ¿AHORA QUE LOS MINISTROS, MAGISTRADOS Y JUECES FUERON ELEGIDOS POR VOTO POPULAR EN LAS PASADAS ELECCIONES DEL 1 DE JUNIO, ¿USTED CREE QUE ESTO ES BUENO O MALO PARA EL PAÍS?

ENCUESTA  
QM 23/06/25

ENCUESTA  
QM 21/08/25



3%  
NI BUENO  
NI MALO



4%  
NI BUENO  
NI MALO



#NUEVOPODERJUDICIAL

# SIETE DE CADA 10 ESPERAN MEJOR IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

Encuesta de QM y HMG revela que más ciudadanos apoyan que ministros, magistrados y jueces se hayan elegido por voto popular

REDACCIÓN / GRÁFICO: ARTURO RAMÍREZ

SUPLEMENTO ESPECIAL / RUTA JUDICIAL

H

69%  
QUE MEJORE  
MUCHO

19%  
QUE MEJORE  
ALGO

6%  
QUE  
EMPEORE

5%  
QUE SIGA  
IGUAL

1%  
NO SABE /  
NO CONTESTÓ

2

EN LOS PRÓXIMOS 3  
AÑOS, ¿CÓMO CREE  
QUE SERÁ EL TRABAJO  
DE LA NUEVA  
SUPREMA CORTE?

67%  
MEJOR QUE LA  
ANTERIOR

IGUAL QUE LA  
ANTERIOR

16%

12%

PEOR QUE LA  
ANTERIOR

5%  
NO SABE /  
NO CONTESTÓ

**A** días de que inicie la nueva era del Poder Judicial, siete de cada 10 personas esperan que mejore la impartición de justicia en el país, de acuerdo con la encuesta de QM Estudios de Opinión, en alianza con Heraldo Media Group.

A la pregunta: "En general, ¿qué espera usted del desempeño de la nueva Suprema Corte de Justicia?", 69% de los consultados espera "que mejore mucho"; 19%, "que mejore algo"; 5%, "que siga igual"; 6%, "que empeore"; y 1%, "no sabe/no contestó".

El 1 de septiembre asumen los nueve ministros electos y será la primera vez que el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tenga más mujeres que hombres, así como un presidente de origen indígena.

Las ministras son: Lenia Batres, Yasmín

9

MINISTROS  
TENDRÁ LA  
NUEVA CORTE;  
ANTES  
ERAN 11.

Esquivel, Loretta Ortiz, María Estela Ríos y Sara Irene Herrerías; en el caso de los varones está Hugo Aguilar, quien será el presidente de la Corte; Giovanni Figueroa, Irving Espinosa y Aristides Guerrero.

Otra pregunta de esta medición fue: "Ahora que los ministros, magistrados y jueces fueron elegidos por voto popular en las pasadas elecciones del 1 de junio, ¿usted cree que esto es bueno o malo para el país?", en una primera medición que se hizo el 23 de junio de 2025, 60% de los encuestados respondió que es "bueno para el país", y en un segundo ejercicio, elaborado el 21 de agosto de 2025, la cifra creció a 63%.

Incluso, la mayoría de los encuestados (68%) prevén que con el nuevo Poder Judicial haya más "acceso a la justicia para la ciudadanía", así como mayor "transparencia" en los

5

¿CREE USTED QUE  
CON EL NUEVO  
PODER JUDICIAL  
HABRÁ MÁS...?

SÍ

NO

NS/NC

ACCESO A  
LA JUSTICIA  
PARA LA  
CIUDADANÍA

68.1%

28.1%

3.8%

TRANS-  
PARENCIA

64.4%

31.7%

3.9%

AGILIDAD EN  
LA RESOLU-  
CIÓN DE  
CASOS

63%

30.8%

6.2%

COMBATE  
A LA  
CORRUPCIÓN

61.5%

34.7%

3.8%

INDEPEN-  
DENCIA  
FRENTE AL  
GOBIERNO

58.3%

34.1%

7.6%

METODOLOGÍA

Entrevista telefónica. La selección de números telefónicos en la República Mexicana se realizó de manera aleatoria. Es un estudio autoponderado ya que todos los números tienen la misma probabilidad (mayor a cero) de ser seleccionados. Se ajustaron parámetros de población del país por estado, sexo y edad con el último listado nominal con corte de marzo 2025. Además, se hace un ajuste por NSE basado en AMAL. Fecha: 19 al 21 de agosto de 2025. Margen de error: +/-4.0%. Nivel de confianza: 95%. Muestra: 600 encuestas efectivas.

EL  
INICIO

1

En febrero de 2024, AMLO presentó la iniciativa.

2

La Reforma incluía la elección de juzgadores.

fallos de los ministros (64%), más "agilidad en la resolución de casos" (63%), "combate a la corrupción" (61%) e "independencia frente al Gobierno" (58%).

En ese sentido, la mayoría de los ciudadanos encuestados (67%) también estima que el trabajo de la nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación será mejor que la que concluye este 31 de agosto, mientras que 58% de los consultados percibe que el nuevo Poder Judicial tendrá un impacto positivo en la vida de la gente.

La medición de esta encuesta se elaboró del 19 al 21 de agosto de 2025, a través de 600 entrevistas telefónicas efectivas a nivel nacional, seleccionadas de manera aleatoria. Todos los encuestados son mayores de edad. Tiene un margen de error de +/-4.0%, con un nivel de confianza del 95%.

881

CARGOS  
ESTUVIERON  
EN JUEGO EL  
1 DE JUNIO DE  
2025.

# ¿Qué son y qué hacen?



ILUSTRACIÓN: NELLY VECA

#SUPREMA  
CORTE

## PROTECTORA DE LA CONSTITUCIÓN

Vigila que las leyes y actos de autoridad se apeguen a la Carta Magna

REDACCIÓN

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) es el Tribunal Constitucional de México, que imparte justicia a través de mecanismos que permiten vigilar que las leyes y actos de autoridad se apeguen a la Constitución.

Estos mecanismos, llamados medios de control de la constitucionalidad, son: juicio de amparo, controversias constitucionales, acciones de inconstitucionalidad y determinaciones de constitucionalidad sobre la materia de consultas populares.

Como *guardiana* de la Constitución, la Corte debe mantener el orden constitucional impuesto a los órganos de Gobierno y hacer valer los derechos y libertades de las personas. Los argumentos y razonamientos utilizados por la SCJN para la resolución de conflictos son útiles para otros juzgados y tribunales del país, y a menudo su aplicación es obligatoria.

MÁXIMO  
TRIBUNAL

1

• Cuida que las leyes y actos de autoridad no violenten derechos humanos.

2

• Define si una ley o acto normativo es compatible con la Constitución.

#ÓRGANO DE  
ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

## A PONER ORDEN EN EL PJF

Se encargará de la gestión de los órganos del Poder Judicial Federal

REDACCIÓN

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Órgano de Administración Judicial (OAJ) asumirá funciones del Consejo de la Judicatura Federal.

El nuevo órgano se conforma por cinco consejeros, de los cuales, tres van a ser designados por el nuevo pleno de ministros de la Corte, uno por el Senado y uno por la Presidencia.

Este órgano contará con independencia técnica y de gestión, y será responsable de la administración y carrera judicial del Poder Judicial de la Federación.

Además, el OAJ tendrá a su cargo la determinación del número, división en circuitos, competencia territorial y especialización por materias de los tribunales colegiados y juzgados de distrito.

Así como el ingreso, permanencia y separación del personal de carrera judicial y administrativo, así como su formación, promoción y evaluación de desempeño.

MÁS DE  
LO QUE  
HABÍA...

1

• Responsable de la administración de la Carrera Judicial del PJF.

2

• Incorporará la perspectiva de género en su desempeño.

#TRIBUNAL DE  
DISCIPLINA

## VIGÍA DEL ACTUAR JUDICIAL

Es una instancia de reciente creación con las pasadas elecciones

REDACCIÓN

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) es un órgano que recibirá denuncias de personas o de autoridades en contra de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación (ministros, magistrados y jueces), cuando consideren que pudieran ser objeto de responsabilidad administrativa o penal.

El Tribunal de Disciplina Judicial Investigará y, en su caso, sancionará las conductas denunciadas.

Las sanciones que emita podrán incluir la amonestación, suspensión, sanción económica, destitución e inhabilitación de las personas servidoras públicas, con excepción de ministros y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Este nuevo órgano está integrado por cinco magistrados —tres mujeres y dos hombres— que fueron electos por voto popular el pasado 1 de junio.

ATENTO  
A QUEJAS

1

• Recibirá denuncias contra trabajadores del Poder Judicial.

2

• Investigará y, en su caso, determinará las sanciones correspondientes.

#TRIBUNAL  
ELECTORAL

## CALIFICA Y VALIDA ELECCIONES

Este tribunal reanuda su trabajo para seguir aplicando la ley electoral

REDACCIÓN

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Conocida como "la casa de la democracia", el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) valida las elecciones que se desarrollan en todo el país y, además, protege derechos políticos de los ciudadanos. Es decir, los magistrados resuelven todas las inconformidades que se le presentan.

Entre sus objetivos está el de fortalecer la gobernanza judicial a través de la consolidación de un modelo de justicia abierta: transparente, con participación ciudadana y colaborativa.

A partir del 1 de septiembre, la Sala Superior estará conformada por siete magistrados: Mónica Soto (presidenta), Felipe de la Mata Pizaña, Janine Otálora Malassis, Felipe Fuentes Barrera, Reyes Rodríguez Mondragón y sus dos nuevos integrantes: Gilberto Báltiz García y Claudia Valle Aguilasochi.

NUEVO  
ENFOQUE

1

• Un magistrado escucha a todas las partes involucradas.

2

• Analiza las sentencias formuladas por los juzgados de distrito.